



Unidad administrativa de Recursos Humanos
Expte.: 1349/2018-RRHH
Ref.: JAAM/jcaa
Trámite: LISTA DE RESERVA

JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO, Segundo Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad, con competencias en materia de Urbanismo, Seg. Ciudadana, Asesoría Jurídica, Mediación y RRHH según Decreto 1968/2015 de 29 de junio y Decreto 400/2016 de 19 de febrero.

Extracto: LISTA DE RESERVA INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

Vista el acta del Tribunal Calificador para generar lista de reserva para la contratación de personal con categoría profesional de INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL, de fecha 31 de octubre de 2018, donde se recogen las calificaciones del ejercicio práctico, así como los aspirantes que forman parte de la lista de reserva.

Considerando lo dispuesto en las bases 6ª *Procedimiento de Selección y fases del mismo* (último párrafo), 7ª *Puntuación final* y 10ª *Relación de aprobados y Propuesta del Tribunal de los aspirantes que han de integrar la lista de reserva*, de las bases específicas de la convocatoria, donde se establece que, el Tribunal elevará propuesta a esta concejalía con la relación de aspirantes que conformarán la lista definitiva con la categoría de INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº 400/2.016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, **HE RESUELTO:**

Único.- Hacer pública la relación definitiva de aspirante que formarán parte de la lista de reserva, con la categoría de INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL de este Ayuntamiento, dando traslado de la presente resolución a la Junta de Personal, Comité de Empresa, así como su inclusión en la web del Ayuntamiento de Mogán.

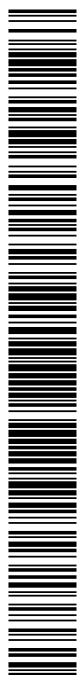
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	EJERICICO	EJERCICIO	TOTAL
		TEÓRICO	PRÁCTICO	
1	DAVID RODRIGUEZ CORDERO	6,610	8,000	7,305
2	ANA MELANIA SANTANA CABRERA	8,220	5,400	6,810

En Mogán, lo manda y firma el Segundo Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad, con competencias en materia de Urbanismo, Seg. Ciudadana, Asesoría Jurídica, Mediación y RRHH.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Segundo Teniente De Alcalde Del Área De Urbanis...	12/11/2018 13:16
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	12/11/2018 15:10

2018/3690
LIBRO
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA
12/11/2018 15:10



n006754aa91e0c1585607e23280b0c2cb

http://oa1.mogan.es:8080/ver/tantalla/validacionDoc/index.jsp?csv=n006754aa91e0c1585607e23280b0c2cb

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en